GRUPO CICLODEPORTIVO **GUEPARDOS**
¡TITANES DEL ASFALTO!

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

LOS 3 PUERTOS DE MONTAÑA

10 JULIO 2022

On:click www.onclickmx.com
VIANSI
TITANIUM
Custom Rock
ORBEA
grollers
BiciManiacos BIKE STORE
RH Kou
BIKE STORE
peek

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

BASES

FECHA Y HORA

10 DE JULIO 2022

7:00 de la mañana

LUGAR DE ARRANQUE

Salida de las instalaciones
de RUEDAA en Plaza Santa Teresaz

ZONA DE META

Y ENTREGA DE MEDALLAS

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

INSCRIPCIONES

FASE DE INSCRIPCIÓN

- AL 23 DE JUNIO DEL 2022 — $700
- AL 8 DE JULIO DEL 2022 — $750

IMPORTANTE

Las inscripciones no son reembolsables ni transferibles

JERSEY Y TRANSPORTE

- JERSEY* — $700
- TRANSPORTE* — $700

*Los costos de jersey y transporte son adicionales al precio del evento

GRAN FONDO 100 Kms
LAGUNAS DE ZEMPOALA

FORMAS DE PAGO

INTERIOR DE LA REPÚBLICA / TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

CLABE: 0121 8000 1060 296 635
CUENTA: 0106 0296 63
BANCO: BBVA Bancomer

BENEFICIARIO:
Grupo Cicloturista Guepardos AC

Enviar la ficha de depósito
vía e-mail a:
grupoguepardos@yahoo.com

:

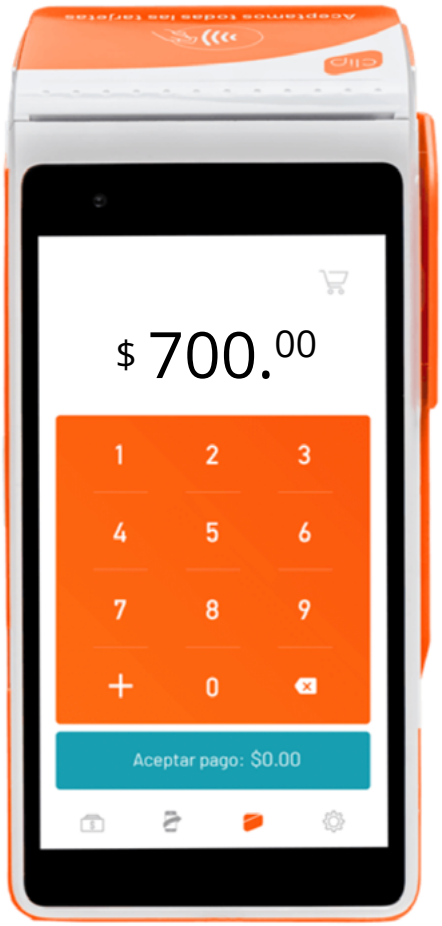

VÍA MERCADOPAGO
www.guepardos.org

TIENDAS DE PAGO

VIANSI

TRIATLÓN BOUTIQUE SAN JERÓNIMO

Centro Comercial San Jerónimo,
Av. San Jerónimo # 630
Local HO-03 (Junto a Sanborns)
México C.P. 10200,
Tel.: 5595-7141

VIANSI

TRIATLÓN BOUTIQUE COYOACÁN

Av. División Del norte
No. 2057-B,
Col. El Rosedal Coyoacán,
CP. 04330,
Tel.: 5339 6522

BiciManiacos BIKE STORE

BICIMANIACOS BIKE STORE NARVARTE-DEL VALLE

Cumbres de Maltrata No. 160,
entre las calles de Xola, Cuauhtémoc y Uxmal
en la Colonia Narvarte.
De las 9am a las 5 pm.
Tel.5519 6869

GIANT

GIANT AJUSCO

Carr. Picacho-Ajusco #528
Loc. 6,
Colonia Jardines del Ajusco,
Plaza Jardines. Ciudad de México
Tel: 55 6303 8469

GIANT

GIANT POLANCO

Lamartine 311 (a media cuadra del metro Polanco),
Ciudad de México
Tel: 55 5531 2733

En cualquier forma de PAGO que elija,
por favor mandar su comprobante por correo electrónico a Grupo Guepardos:
grupoguepardos@yahoo.com

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

RECORRIDO

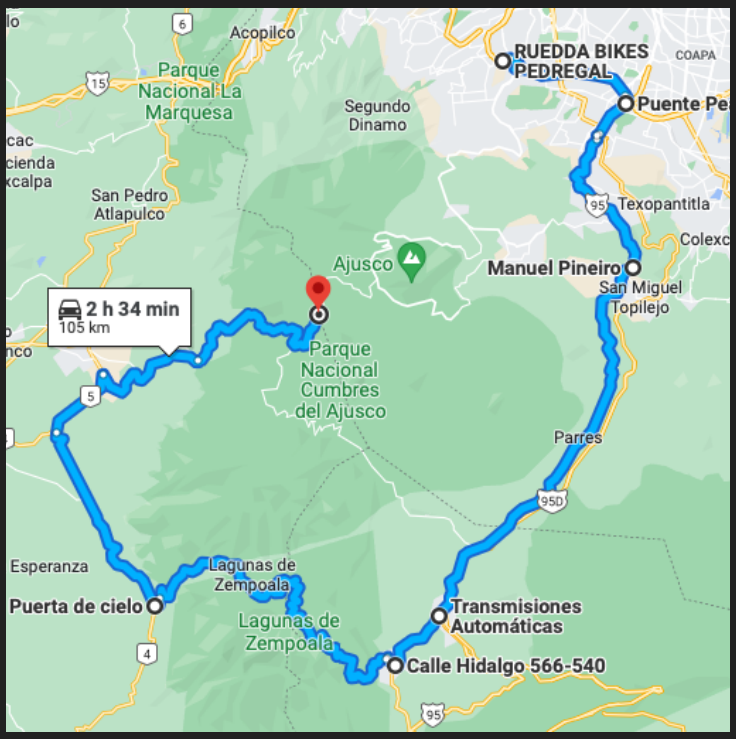

Es un escenario clásico del Ciclismo de Carretera, y en pleno desarrollo del Gran Fondo en México. Lagunas de Zempoala presenta una de las rutas más atractivas y esperadas. En un global de 100 kilómetros, acumulando 2,534 metros de ascenso en 3 puertos de montaña de primera categoría, está desarrollada la Ruta.

Inicia en Plaza San Jerónimo, enlaza con Periférico acopla con Av. Insurgentes Sur, para entroncar con la Carretera Federal a Cuernavaca Molerlos, para escalar el primer Puerto de Montaña.

Se abre el primer avituallamiento líquido en este punto en Tres Marias.
Parres es el primero puerto de montaña, objetivo inicial del recorrido, corona este coloso a 3,000 msnm, posteriormente al poblado de Tres Marías, y desciende a Huitzilac.

NON STOP! Continúa para coronar el Puerto de Lagunas de Zempoala, que se distingue por tener dos picos de Arribo, para después descender al poblado de Santa Martha.
Se abre el Avituallamiento Semi Solido para el ascenso al puerto de montaña del Ajusco coronado por el poblado de Xalatalco.

Altimetría de la ruta

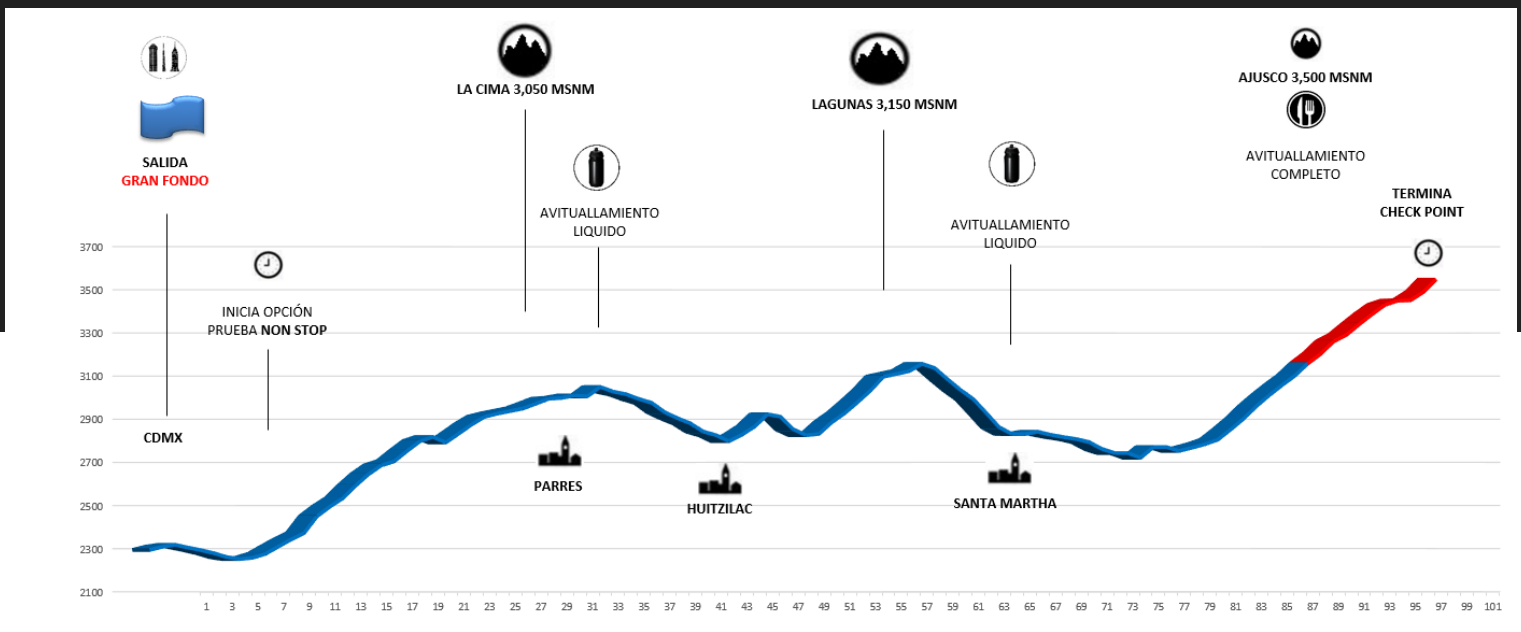

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

PUERTOS DE MONTAÑA

La Cima Parres por CDMX.

Longitud: 21 kilómetros.
Desnivel: 873 metros de ascenso.
Rampa Máxima: 7.8 %
Rampa Promedio: 3%
Grado de Dificultad: 97.7
Coeficiente de Dificultad: 127
Categoría: Primera.

PARRES LA CIMA POR CDMX	
DESCRIPCIÓN	**DATOS**
Definición Cat.	Primera
Desnivel acumulado	873
Longitud	26.0
Ramp Máxima	7.8
Rampa Promedio	3.0
Segmento máximo 43 mts	15.9%

SEGÚNDA DE 50 A 79	
Categoría	109.9
Diferencia Teorica	90.3
Diferencia Práctica	95.1
Grado de Dificultad	92.7
Coeficiente de Dificultad	127

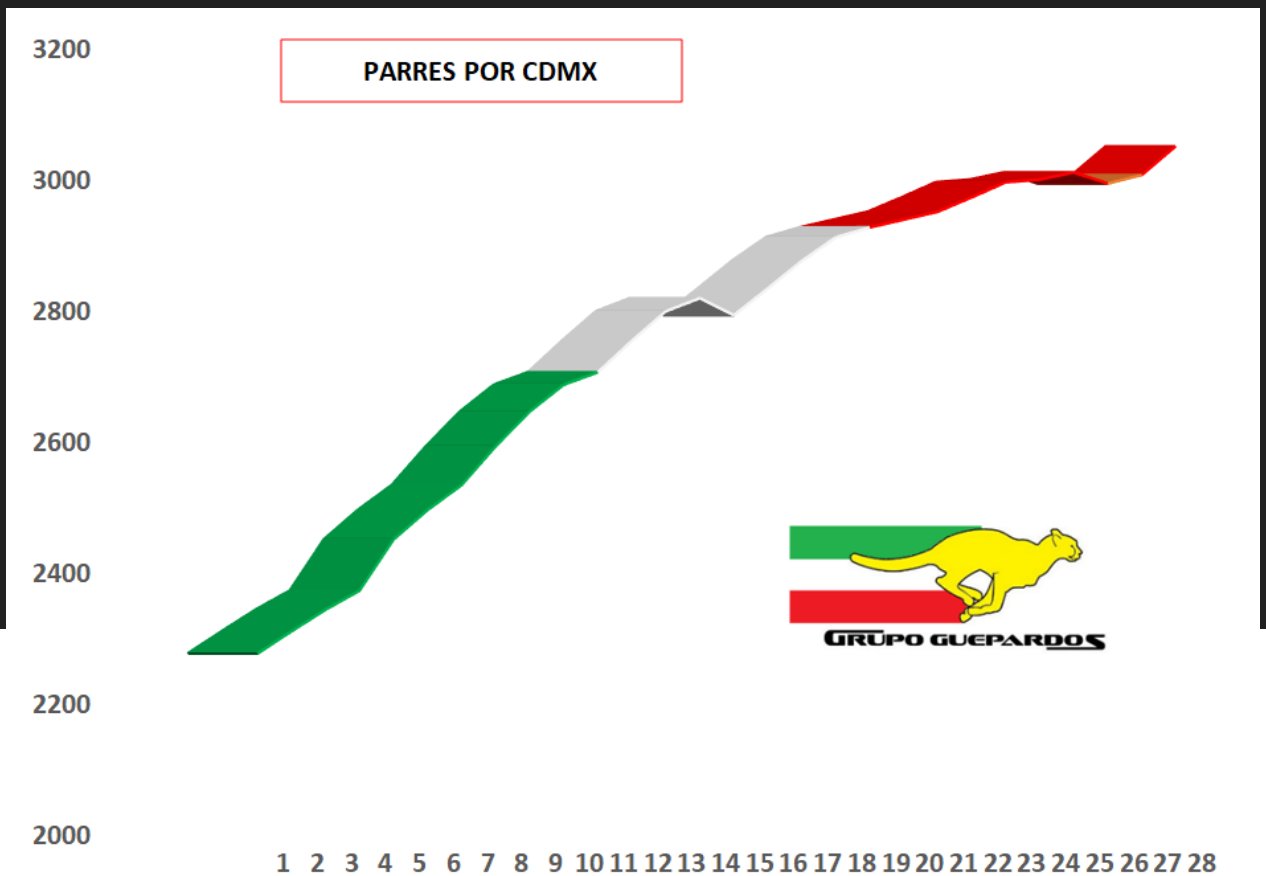

PUERTOS DE MONTAÑA

Lagunas de Zempoala.

Longitud: 20 kilómetros.
Desnivel: 754 metros de ascenso.
Rampa Máxima: 12.4 %
Rampa Promedio: 3.8%
Grado de Dificultad: 83.5
Coeficiente de Dificultad: 94
Categoría: Primera.

LAGUNAS DE ZEMPOALA	
DESCRIPCIÓN	**DATOS**
Definición Cat.	PRIMERA
Desnivel acumulado	754
Longitud	20
Ramp Máxima	12.4
Rampa Promedio	3.8
Segmento máximo 09 mts	11.4%
FUERA DE CATEGORÍA HC DE 140 A 250	
Categoría	88.7
Diferencia Teorica	79.2
Diferencia Práctica	87.8
Grado de Dificultad	83.5
Coeficiente de Dificultad	94.0

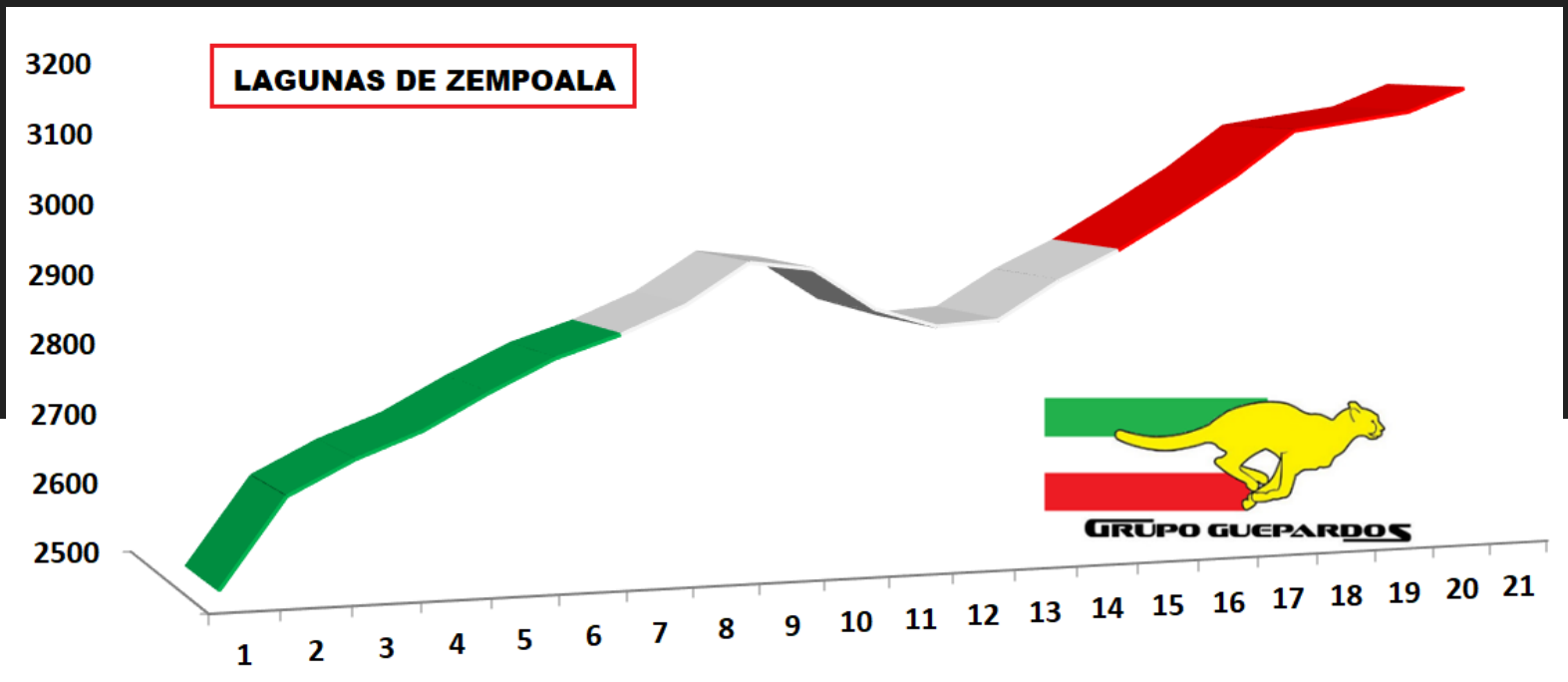

PUERTOS DE MONTAÑA

Ajusco por Xalatlaco.

Longitud: 20 kilómetros.
Desnivel: 797 metros de ascenso.
Rampa Máxima: 6 %
Rampa Promedio: 3.3%
Grado de Dificultad: 84.3

AJUSCO POR XALATLACO	
DESCRIPCIÓN	**DATOS**
Definición Cat.	PRIMERA
Desnivel acumulado	797
Longitud	20
Ramp Máxima	6.0
Rampa Promedio	3.3
Segmento máximo 09 mts	11.1%
FUERA DE CATEGORÍA HC DE 140 A 250	
Categoría	84.2
Diferencia Teorica	83.0
Diferencia Práctica	85.7
Grado de Dificultad	84.3
Coeficiente de Dificultad	84.0

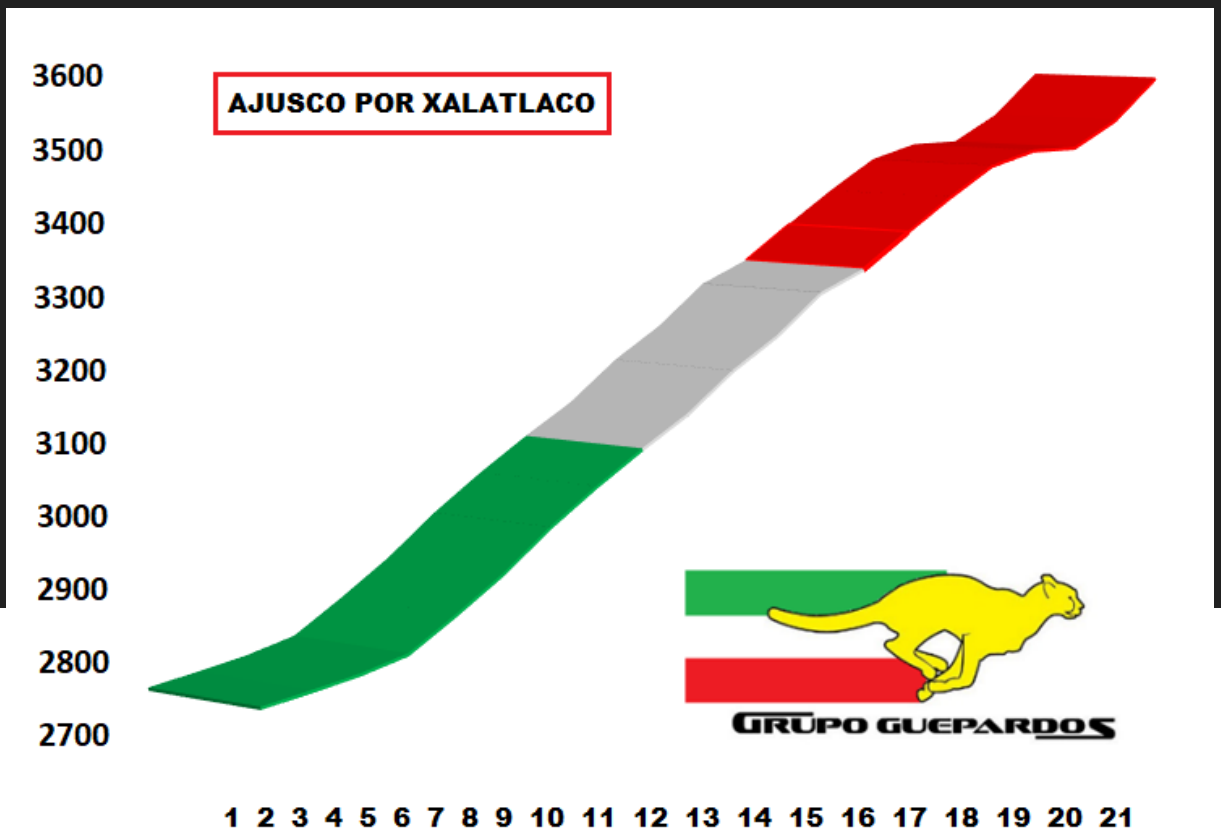

GRAN FONDO 100 Kms

LAGUNAS DE ZEMPOALA

ENTREGA DE DORSALES

VIANSI

TRIATLÓN BOUTIQUE SAN JERÓNIMO

Centro Comercial San Jerónimo,
Av. San Jerónimo # 630
Local HO-03 (Junto a Sanborns)
México C.P. 10200,
Tel.: 5595-7141

9 DE JULIO DEL 2022
10:00am a 5:00pm

IMPORTANTE

En caso de no poder recoger personalmente tu número de participante favor de enviar carta poder simple con copia de identificación

DERECHOS DEL COMPETIDOR

Medalla Conmemorativa.
Abanderamiento y escolta
Unidades Barredoras.
Motocicletas de Avanzada
Avituallamiento(s) Líquido Sólido.
Número Dorsal y Frontal del participante.
Fotógrafo.
Taller Mecánico.
Coaching profesional.
Vídeos oficiales.
Los mejores Directivos de Ruta en Latinoamérica.
Señalética. Puntuación para el Campeonato de Gran Fondo.

REQUISITOS

A.- Bicicleta de RUTA en buenas condiciones.
B.- Uso de casco rígido.
D.- Llevar cámaras neumáticas y herramientas.

PREMIACIÓN

Medalla de Reconocimiento únicamente a los participantes que terminen la meta conforme a lo estipulado en las características de la prueba. Así como obsequios de los patrocinadores a los primeros lugares generales Varonil y Femenil.

Dudas y comentarios:
grupoguepardos@yahoo.com

IMPORTANTE:
Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTES CICLISTAS

1.- Este reglamento es exclusivamente para el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". No se rige por ningún otro reglamento Nacional o Internacional. Las características del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" son únicas y muchas de las reglas internacionales no se aplican a este evento.

2.- Es obligación del participante entender y respetar el reglamento del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" no se aceptan reclamos o apelaciones basadas en el desconocimiento.

3.- Se respetarán todas las señales de tránsito en todo momento, el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas y cualquier participante está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país. El recorrido es desarrollado a tráfico abierto, siendo obligatorio circular siempre por la extrema derecha de la ruta.

4.- Todos los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" recibirán un Kit integrado por 2 números de participación, los cuales deben colocarse; uno en un lugar visible en el dorso del jersey o maillot, y el otro número debe posicionarse al frente del manubrio o manillar.

5.- Todo participante del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá hacer uso de; casco, guantes, lentes, Jersey o Maillot (suéter de ciclismo) y luces para la mañana y la noche, Culotte (short de ciclismo), rompevientos (doblado y aplanado en un cuadro, colocado en el anverso del Maillot para su uso), Zapatillas y Bloqueador solar. La Bicicleta debe ser de Ruta en óptimas condiciones.

6.- El "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es un evento ecológico, por lo que se establece que todos los participantes; no arrojen por ningún motivo desechos no biodegradables (envolturas, envases de plástico, bolsas, etc.,) durante el trayecto. En cada Puesto de Asistencia se deben descargar los desechos.

7.- Los avituallamientos sólidos y líquidos estarán plenamente identificados en la hoja de ruta; señalados el día de la presentación de las características de la "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"

8.- La organización asegurará la asistencia mecánica a lo largo de la marcha. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tomarán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar durante "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".

9.- Se respetará a todos los organizadores, personal de Staff y de apoyo del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" así como las indicaciones de las autoridades de seguridad; Policía Federal, Estatal, Municipal y Guardia Nacional.

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTES CICLISTAS

10.- Los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deben de respetar la trayectoria marcada. Esta puede modificarse si la Organización lo decide por seguridad de los participantes.

11.- Los organizadores del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", están autorizados para observar la correcta aplicación a este reglamento. Existe un Director de evento que responde, para manejar y hacer cumplir estas reglamentaciones para con los integrantes de grupos asociaciones y empresas que participan en el desarrollo del evento.

12.- La Organización siempre dispondrá de un vehículo automotor para acompañar al último corredor denominado Auto; Escoba o Barredora "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". El que lleva un control de tiempos por lo que en caso de hacer omiso a las indicaciones de dicho, queda descalificado, y a su propio riesgo y criterio, por lo que releva a la Organización de cualquier responsabilidad Civil o Penal.

13.- Para mejorar la regularidad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", cada puesto de asistencia tendrá un horario de apertura y cierre calculado para que el participante llegue al final del recorrido. Cualquier participante que no llegue a tiempo en el cierre de los puestos de asistencia debe de declinar su participación y/o aceptar la asistencia del Comité Organizador mediante las unidades denominados Auto; Escoba o Barredoras.

14.- La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" mantendrá cerca y a disposición de todos los participantes el servicio de primeros auxilios para cualquier eventualidad de atención médica para todos los participantes.

15.- Se contará en el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" con camioneta Guardarropa para el participante que así lo requiera de lo contrario cada participante deberá cuidar sus pertenencias y la organización no se hará responsable sobre pérdidas al respecto.

16.- La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se reserva el derecho de hacer las salidas en los puntos de avituallamiento y abasto, en forma controlada para fines de control y orden.

17.-Los participantes deben estar plenamente conscientes de los peligros que derivan de participar en un evento "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" como éste y asumen en lo personal los riesgos. La organización dará los primeros auxilios, posteriormente cada participante se hará cargo de sus gastos médicos de forma independiente a la organización.

18.-Los participantes durante el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" que se rezaguen en kilometraje y tiempo que el comité determine como riesgo serán trasladados en auto escoba hasta el punto del siguiente punto de neutralización.

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTES CICLISTAS

19.- El Comité y Organización "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" , se reservan la modificación y fecha de la prueba en caso de cualquier contingencia que ponga en riesgo la integridad de los participantes o el cumplimiento del evento así como la cancelación de este por causas climatológicas ó de fuerza mayor.

REGLAMENTO A CHOFERES VEHÍCULOS
ACOMPAÑANTES (COMITIVA)
"CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"

20.- Los automóviles que participan en comitiva; acompañando a uno o varios participante(s) deben respetar las señales de tránsito en todo momento. El CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas, carreteras y autopistas abiertas a la circulación de vehículos, por lo que cualquier participante y chofer está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país, por dónde pase "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". Se subraya que CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es desarrollada a tráfico abierto.

21.- Observar que la prioridad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", son el conjunto de ciclistas que integran al pelotón y/o pelotones de "La Marcha". La máxima prioridad es la seguridad del ciclista. Apoya situando siempre tus intermitentes.

22.- La Comitiva y/o acompañantes del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá circular siempre atrás del pelotón ciclista, es decir, en la retaguardia, se sugiere colocar manta(s) de "Precaución Ciclistas" y luces intermitentes.

23.- Los vehículos deben conservar el orden que señale la organización, así como contar con torretas de prevención en color ámbar y señalética de previsión de "Ciclistas en vía", "Ciclistas entrenando" o "Precaución Ciclistas"

24.- Nunca deben circular los automóviles de la comitiva en los flancos laterales del pelotón, esta acción es causa de expulsión del o los participantes; tanto ciclista(s) cómo acompañantes. En virtud de que esta acción pone en riesgo la integridad física del pelotón del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".

25.- La expulsión derivada de que la acción anterior representa adicionalmente un ataque a las vías de comunicación, hecho que genera la "posibilidad de cancelación del evento por Autoridades Federales, Estatales o Municipales". Afectando el desarrollo del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"

26.-Queda estrictamente prohibido consumir bebidas alcohólicas o enervantes dentro del desarrollo de CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTES CICLISTAS

27.- Está Impedido utilizar vehículos de apoyo, dentro del pelotón ciclista, ya sea para auxilio, arrastre o en acciones de cobertura de aire, entendiendo por estos vehículos; motocicletas, automóviles o cualquier otro nombre que se les designe, siendo que las acciones de apoyo mecánico están a cargo de la organización del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".

28.- Queda prohibido efectuar acciones peyorativas, en ofensa o agravio de la Comunidad, tanto civil como gubernamental, por la que pasa la caravana ciclista y su comitiva o a la organización, incluyendo el Staff del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"

29.- Observar siempre durante el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", y antes de realizar cualquier maniobra de rebase automovilística, que no se afecte con dicha maniobra a un ciclista o grupo de ciclistas, conservando al rebasar 1.5 metros al pasar justa a un ciclista y a velocidad moderada.

30.- Cuidar la salvaguarda de uno o varios ciclistas, ante la posible exposición, descubierto o vulnerabilidad de él o los ciclistas ante el tráfico, apoyando con cierre parcial o señalización vía; claxon, luces o intermitentes, el paso de uno o varios ciclistas del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS",

31.- Con este tipo de eventos como el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", se pretende difundir los lugares por donde se transita y promover la cultura del uso de la Bicicleta a nivel nacional, uniéndonos a la iniciativa de algunos estados de la república y a la de la comunidad deportiva.

Atentamente,
Grupo Cicloturista Guepardos, AC.